



RESOLUCION N° 599 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 NOV 2013

Expediente N° SO-19.225/12.-

VISTO:

La Resolución N° SO-575/12 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la toma de posesión del Téc. Pablo Alberto Mendoza, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, en la asignatura Electrónica Analógica con extensión de funciones a Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se determina que la real toma de posesión en el cargo de referencia del Téc. Pablo Alberto Mendoza, fue el 27 de noviembre de 2012.

Que, Secretaría de Sede Orán, solicita la modificación de la fecha de toma de posesión del Téc. Mendoza en el cargo de referencia, debiendo ser el 03 de julio de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-575/12, con relación a la toma de posesión en el cargo del Téc. Pablo Alberto Mendoza, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, en la asignatura Electrónica Analógica con extensión de funciones a Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-498/12, en lo que respecta a la fecha, debiendo ser el 03 de julio de 2013, en un todo de acuerdo a lo informado por Secretaría de Sede Orán.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal de la Sede Orán, Dirección General de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHORIQUE DE BURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA